



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00687315- -UNC-ME#FL Licencia Prof. Cardozo

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por el Profesor Cristian Andrés CARDOZO (Leg. 48.998),

Y CONSIDERANDO:

Que obra a orden 5 la constancia otorgada por el Director de la Escuela Normal Superior "Maestros Fundadores" de Villa del Totoral.

Que obra a orden 6 el informe de cargos de Secretaría Académica.

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la Cátedra Práctica de la Pronunciación del Inglés - Sección Inglés-, en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra Lengua Inglesa III -Sección Inglés- y en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.SE. (114) en la Cátedra Lengua Inglesa III -Sección Inglés- al Profesor Cristian Andrés CARDOZO (Leg 48.998) por el Art. 3º de la Ordenanza 1/91 del Honorable Consejo Superior, el día 28 de agosto de 2025.-

ARTÍCULO 2º.- Comunicar y dar forma.

MEG

